SA-SI-012-CAM-2025

OBJETO: COMPRAVENTA, INSTALACIÓN Y DESMONTE DEL SISTEMA EXISTENTE DE ARCHIVADORES RODANTES EN EL BLOQUE DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA – CAM

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL - RUT.

NOTA GENERAL: Conforme al Decreto 579 de 2021, La Corporación evaluará los requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional, teniendo en cuenta la información que conste en el Registro Único de Proponentes, para ello, se tendrá en cuenta la información vigente y en firme en el RUP, teniendo en cuenta el mejor año fiscal que se refleje en el registro de cada proponente.

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE LOS CONTRATISTAS – HABILITACION O RECHAZO DE LA OFERTA	GILBERTO MUNOZ ADARMES	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA V&O ASOCIADOS SAS
16.2. CAPACIDAD FINANCIERA. El Proponente deberá demostrar que acredita la Capacidad financiera (Cf) como consultor exigido para ejecutar el contrato. Para el efecto, la evaluación financiera se realizará verificando el cumplimiento de cada uno de los siguientes indicadores, a partir de la información reportada en el Registro Único de Proponentes (balances a corte de diciembre de 2023), siendo indispensable que la propuesta que es objeto de evaluación los cumpla todos para poder continuar en el proceso de evaluación: **Indicador** / **Índice requerido** Índice de Liquidez / Igual o superior a 1,7	**CUMPLE** El proponente presenta RUP de **GILBERTO MUNOZ ADARMES** expedido por la Cámara de comercio del Huila, fecha de expedición 22 de agosto del 2025 y fecha de última renovación 24 de abril del 2025; los cuales presentan la siguiente información, tomada con corte a 31 de diciembre de 2024.	**CUMPLE** El proponente presenta RUP de **DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA V&O ASOCIADOS SAS** expedido por la Cámara de comercio del Huila, fecha de expedición 10 de septiembre del 2025 y fecha de última renovación 24 de abril del 2025; los cuales presentan la siguiente información, tomada con corte a 31 de diciembre de 2024.

Índice de Endeudamiento	Desde 0,00% hasta 60%		
Razón Cobertura de intereses	Igual o superior a 3		
Capital de Trabajo	Igual o mayor al Presupuesto Oficial de la contratación en SMMLV.		

Indicador	Índice
Índice de Liquidez	32,24
Índice de Endeudamiento	13,56%
Razón de cobertura de intereses	61,40
Capital de Trabajo	$1.439.200.704 equivalente a 1.011 SMMLV

Indicador	Índice
Índice de Liquidez	28,17
Índice de Endeudamiento	9,24%
Razón de cobertura de intereses	330672,76
Capital de Trabajo	$162.483.869 equivalente a 114 SMMLV

16.3. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Entendida como los indicadores que miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado, el cual deberá encontrarse en los siguientes términos:

Indicador	Índice requerido
Rentabilidad sobre el Patrimonio	Igual o superior a 5%
Rentabilidad sobre activos	Igual o superior a 5%

En el caso que la Utilidad Operacional sea negativa para el Proponente individual, o que el resultado del indicador sea negativo para Proponentes plurales, se calificará como NO CUMPLE.

CUMPLE

El proponente presenta RUP de **GILBERTO MUNOZ ADARMES** expedido por la Cámara de comercio del Huila, fecha de expedición 22 de agosto del 2025 y fecha de última renovación 24 de abril del 2025; los cuales presentan la siguiente información, tomada con corte a 31 de diciembre de 2024.

Indicador	Índice
Rentabilidad sobre el Patrimonio	26,40%
Rentabilidad sobre activos	22,82%

CUMPLE

El proponente presenta RUP de **DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA V&O ASOCIADOS SAS** expedido por la Cámara de comercio del Huila, fecha de expedición 10 de septiembre del 2025 y fecha de última renovación 24 de abril del 2025; los cuales presentan la siguiente información, tomada con corte a 31 de diciembre de 2024.

Indicador	Índice
Rentabilidad sobre el Patrimonio	115,85%
Rentabilidad sobre activos	105,15%

IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA. El adjudicatario o cada uno de sus integrantes en el caso de proponentes conjuntos, deberán allegar fotocopia del Registro Único Tributario-RUT expedido por la DIAN.	**CUMPLE** El proponente presenta RUT de **GILBERTO MUNOZ ADARMES** Régimen ordinario de impuesto de renta y complementarios.	**CUMPLE** El proponente presenta subsanación donde allega el RUT de **DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA V&O ASOCIADOS SAS**, Régimen ordinario de impuesto de renta y complementarios.

CONTINUACION DE LA EVALUACION DE PROPONENTES:

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE LOS CONTRATISTAS – HABILITACION O RECHAZO DE LA OFERTA	CONSULTORIA JL S.A.S	DOTACIONES TECNICAS SAS
16.2. CAPACIDAD FINANCIERA. El Proponente deberá demostrar que acredita la Capacidad financiera (Cf) como consultor exigido para ejecutar el contrato. Para el efecto, la evaluación financiera se realizará verificando el cumplimiento de cada uno de los siguientes indicadores, a partir de la información reportada en el Registro Único de Proponentes (balances a corte de diciembre de 2023), siendo indispensable que la propuesta que es objeto de evaluación los cumpla todos para poder continuar en el proceso de evaluación: **Indicador** / **Índice requerido** Índice de Liquidez / Igual o superior a 1,7 Índice de / Desde 0,00% hasta 60%	**CUMPLE** El proponente presenta RUP de **CONSULTORIA JL S.A.S** expedido por la Cámara de comercio del Huila, fecha de expedición 19 de agosto del 2025 y fecha de última renovación 05 de mayo del 2025; los cuales presentan la siguiente información, tomada con corte a 31 de diciembre de 2024.	**CUMPLE** El proponente presenta RUP de **DOTACIONES TECNICAS SAS** expedido por la Cámara de comercio del Huila, fecha de expedición 21 de agosto del 2025 y fecha de última renovación 26 de marzo del 2025; los cuales presentan la siguiente información, tomada con corte a 31 de diciembre de 2024.

	Endeudamiento		
	Razón Cobertura de intereses	Igual o superior a 3	
	Capital de Trabajo	Igual o mayor al Presupuesto Oficial de la contratación en SMMLV.	

Indicador	Índice
Índice de Liquidez	185,41
Índice de Endeudamiento	0,72%
Razón de cobertura de intereses	123,41
Capital de Trabajo	$1.203.523.820 equivalente a 845 SMMLV

Indicador	Índice
Índice de Liquidez	33,56
Índice de Endeudamiento	16,83%
Razón de cobertura de intereses	11,21
Capital de Trabajo	$1.703.378.075 equivalente a 1.196 SMMLV

16.3. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Entendida como los indicadores que miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado, el cual deberá encontrarse en los siguientes términos:

Indicador	Índice requerido
Rentabilidad sobre el Patrimonio	Igual o superior a 5%
Rentabilidad sobre activos	Igual o superior a 5%

En el caso que la Utilidad Operacional sea negativa para el Proponente individual, o que el resultado del indicador sea negativo para Proponentes plurales, se calificará como NO CUMPLE.

CUMPLE

El proponente presenta RUP de **CONSULTORIA JL S.A.S** expedido por la Cámara de comercio del Huila, fecha de expedición 19 de agosto del 2025 y fecha de última renovación 05 de mayo del 2025; los cuales presentan la siguiente información, tomada con corte a 31 de diciembre de 2024.

Indicador	Índice
Rentabilidad sobre el Patrimonio	16,67%
Rentabilidad sobre activos	16,55%

CUMPLE

El proponente presenta RUP de **DOTACIONES TECNICAS SAS** expedido por la Cámara de comercio del Huila, fecha de expedición 21 de agosto del 2025 y fecha de última renovación 26 de marzo del 2025; los cuales presentan la siguiente información, tomada con corte a 31 de diciembre de 2024.

Indicador	Índice
Rentabilidad sobre el Patrimonio	18,72%
Rentabilidad sobre activos	15,57%

IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA. El adjudicatario o cada uno de sus integrantes en el caso de proponentes conjuntos, deberán allegar fotocopia del Registro Único Tributario-RUT expedido por la DIAN.	**CUMPLE** El proponente presenta RUT de **CONSULTORIA JL S.A.S** Régimen ordinario de impuesto de renta y complementarios.	**CUMPLE** El proponente presenta RUT de **DOTACIONES TECNICAS SAS** Régimen ordinario de impuesto de renta y complementarios.

CONTINUACION DE LA EVALUACION DE PROPONENTES:

<table>
<tr><th>REQUERIMIENTOS MINIMOS DE LOS CONTRATISTAS – HABILITACION O RECHAZO DE LA OFERTA</th><th>NANCY GUEVARA TOLEDO</th></tr>
<tr><td>16.2. CAPACIDAD FINANCIERA.

El Proponente deberá demostrar que acredita la Capacidad financiera (Cf) como consultor exigido para ejecutar el contrato. Para el efecto, la evaluación financiera se realizará verificando el cumplimiento de cada uno de los siguientes indicadores, a partir de la información reportada en el Registro Único de Proponentes (balances a corte de diciembre de 2023), siendo indispensable que la propuesta que es objeto de evaluación los cumpla todos para poder continuar en el proceso de evaluación:

<table>
<tr><th>Indicador</th><th>Índice requerido</th></tr>
<tr><td>Índice de Liquidez</td><td>Igual o superior a 1,7</td></tr>
</table>
</td><td>CUMPLE

El proponente presenta RUP de NANCY GUEVARA TOLEDO expedido por la Cámara de comercio del Huila, fecha de expedición 10 de septiembre del 2025 y fecha de última renovación 08 de abril del 2025; los cuales presentan la siguiente información, tomada con corte a 31 de diciembre de 2024.</td></tr>
</table>

	Índice de Endeudamiento	Desde 0,00% hasta 60%	
	Razón Cobertura de intereses	Igual o superior a 3	
	Capital de Trabajo	Igual o mayor al Presupuesto Oficial de la contratación en SMMLV.	

Indicador	Índice
Índice de Liquidez	507,90
Índice de Endeudamiento	2,79%
Razón de cobertura de intereses	Indeterminado
Capital de Trabajo	$6.747.262.209 equivalente a 4.739 SMMLV

16.3. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Entendida como los indicadores que miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado, el cual deberá encontrarse en los siguientes términos:

Indicador	Índice requerido
Rentabilidad sobre el Patrimonio	Igual o superior a 5%
Rentabilidad sobre activos	Igual o superior a 5%

En el caso que la Utilidad Operacional sea negativa para el Proponente individual, o que el resultado del indicador sea negativo para Proponentes plurales, se calificará como NO CUMPLE.

CUMPLE

El proponente presenta RUP de **NANCY GUEVARA TOLEDO** expedido por la Cámara de comercio del Huila, fecha de expedición 10 de septiembre del 2025 y fecha de última renovación 08 de abril del 2025; los cuales presentan la siguiente información, tomada con corte a 31 de diciembre de 2024.

Indicador	Índice
Rentabilidad sobre el Patrimonio	44,18%
Rentabilidad sobre activos	42,95%

IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA. El adjudicatario o cada uno de sus integrantes en el caso de proponentes conjuntos, deberán allegar fotocopia del Registro Único Tributario-RUT expedido por la DIAN.	**CUMPLE** El proponente presenta RUT de **NANCY GUEVARA TOLEDO** Régimen ordinario de impuesto de renta y complementarios.

	PROPONENTE	HABILITACIÓN FINANCIERA
1	**GILBERTO MUNOZ ADARMES**	CUMPLE
2	**DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA V&O ASOCIADOS SAS**.	CUMPLE
3	**CONSULTORIA JL S.A.S**	CUMPLE
4	**DOTACIONES TECNICAS SAS**	CUMPLE
5	**NANCY GUEVARA TOLEDO**	CUMPLE



MARIA ALEJANDRA RINCON
Profesional Universitario SAF